

### ACTA N° 03/2023

-----En la Ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés y siendo las nueve horas, diez minutos, se reúne en sesión ordinaria, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, presidido por la señora Decana Magister Roxanna Bettina CAMILETTI, encontrándose presentes la señora Vicedecana Especialista Hilda del Valle MAGGI, el Secretario General Abogado Marcelino Federico INSÚA, y los/as siguientes consejeros/as: Contadora Mirtha Nancy ARRIETA, Abogada Patricia Adriana ALEGRE, Contador Alfredo Gabriel ZAMBRANO, Ingeniero Jorge Raúl DIAZ, Contadora Alicia Edith CATUOGNO, Licenciada María Victoria GIULIANI, Ingeniero Jorge Nicolás DIAZ, Contador Waldo Américo PÉREZ, Señorita Samay Amalin GALARZA, Señor Enrique Eliseo OTERO, Señora Teresa Noelia PALLERO (en reemplazo de su consejero titular), Señora Silvana CROSA.

#### **I.- INFORME DE LA SEÑORA DECANA.**

-----La señora Decana comienza su informe expresando que:

- . La semana pasada comenzó el dictado de dos espacios curriculares: la Licenciatura en Acompañamiento Terapéutico y la Licenciatura en Administración y Gestión de Instituciones Universitarias, ambas a cargo de esta Facultad.
- . El día 02 de mayo del corriente año, fue declarado no laborable en el ámbito de la UNSL.
- . En la sesión de Consejo Superior del día de ayer, el señor Rector informó que fue nombrado Vicepresidente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).
- . Con respecto al tema presupuestario, comentó también el Rector, que la semana pasada se recibieron los aportes correspondientes a gastos de funcionamiento del mes de enero con lo cual se adeuda a las Universidades febrero, marzo, abril y casi mayo.
- . En el marco de las celebraciones y festejos por los 50 años de la Universidad, los mismos comenzarán el día 07 de mayo, en la Ciudad de San Luis con una maratón. El lunes 8 de mayo en la Escuela Normal, se hará un reconocimiento a la Universidad con la colocación de una placa significativa, ya que allí funcionaron las primeras oficinas del Rectorado. El día martes 9 de mayo, será el Acto Central Académico donde se descubrirá una obra de arte en la explanada. También, se distinguirán a los jubilados y personal con 25 y 35 años en actividad y a todos los Vicerrectores y Vicerrectoras. El día miércoles 10 de mayo por la noche, se realizará el show artístico,

Corresponde Acta N° 03/2023

donde se presentarán el Coro Universitario de la UNSL, el grupo musical Algarroba. com y la Delio Valdéz. El viernes 12 de mayo a las 21 h. se llevará cabo la gala sinfónica con el Coro de la Universidad Nacional de San Juan, donde se les brindará un reconocimiento especial a distintas Instituciones que interactúan con la Universidad, como por ejemplo el Banco Nación, el Rotary Club, el Centro de Jubilados, la Sociedad Rural, etc.

. En Villa Mercedes los festejos se realizarán en la primera o segunda semana de septiembre de 2023.

## **II.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.**

-----La señora Decana informa que han solicitado justificación de inasistencia, los/as siguientes consejeros/as.

**Álvaro LÉPORE:** por razones particulares.

**Marisa POGLIANI:** por razones particulares.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **justificar la solicitud de las/os consejeras/os.**

## **III.-ACTAS A CONSIDERACIÓN**

- **ACTA N° 01/2023 SESIÓN DEL 22 DE MARZO DE 2023.**

-----El señor Secretario General, Abogado Marcelino INSÚA, informa que se ha recibido un correo del ex Director del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas Doctor Yussef BECHER solicitando al Cuerpo, no aprobar el acta 01/2023 por considerarla incorrecta. (ya que no se encuentran sus dichos sobre el EXP-USL:0015838/2022 DR. YUSSEF BECHER. SOLICITA LA DESIGNACIÓN DEL ESPECIALISTA FEDERICO GABRIEL ESTRADA COMO PROFESOR INVITADO, tratado en la primera sesión de Consejo Directivo).

Por lo expuesto, explica que, según el reglamento interno del Consejo Directivo si se está en desacuerdo con lo redactado, se puede pedir la transcripción, pero a través de una nota formal y no por correo electrónico.

Primeramente y luego de un breve debate sobre el tema, surgen las siguientes mociones:

- . El Consejero Jorge DIAZ mociona que se transcriban los dichos del ex Director.
- . La Consejera Samay GALARZA mociona que se transcriba al menos la diferencia entre profesor invitado o visitante.
- . La Consejera Patricia ALEGRE mociona:

- 1) Votar si se trata el tema o no.

- 2) En el caso de aprobar la transcripción, que ésta sea literal de todo el debate que se desarrolló en torno al tema.
- 3) Que se transcriba el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento en el acta, expresamente como fue expuesto.

Finalmente, y después de otras intervenciones, la Señora Decana aclara y solicita al Cuerpo que se vote:

. **El Acta como está sin agregados**, y en el caso de no aprobarse, considerar la incorporación de lo mocionado, que se sintetizó de la siguiente manera:

- 1) **Moción de la Consejera Samay GALARZA: transcripción de las palabras del Director de manera sintética.**
- 2) **Moción de la Consejera Patricia ALEGRE: transcripción completa de todo el debate, más lo dictaminado por la Comisión de Interpretación y Reglamento, de manera textual.**

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **aprobar el Acta N°01/2022 correspondiente al 22 de marzo de 2023, sin agregados.**

#### **IV.- ASUNTOS ENTRADOS**

**1.-EXP-USL:0004322/2020 LIC. NANCY EDITH ETCHART. SOLICITA APERTURA DE CONCURSO.**

----- *La consejera María Victoria GIULIANI se excusa en el tratamiento del presente tema.*

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **aceptar la renuncia de la Licenciada Carla Lucía GIULIANI al cargo de Auxiliar de Primera Categoría, Efectivo, dedicación Semi – Exclusiva con destino al Área de Administración del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad con temas de la asignatura “Administración Estratégica” de la carrera de Licenciatura en Administración (según concurso adjunto al presente expediente, RCD 15-133/2022).**

**2.-EXP-USL:0016396/2022 DR. ENRIQUE ELORZA. PRESENTA TERNA PARA EL CARGO DE COORDINACIÓN DEL CENTRO DE PENSAMIENTO CRITICO PEDRO PAZ.**

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **designar para el cargo de Coordinadora del Centro de Pensamiento Crítico “Pedro Paz”, a la Especialista Bambina Dorotea STINGA.**

#### **V.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN**

##### **ASUNTOS ACADÉMICOS**

Corresponde Acta N° 03/2023

-----La señora Decana solicita al cuerpo el tratamiento en bloque desde el punto 1 al 10, del Orden del Día.

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **aprobar el tratamiento en bloque desde el punto 1 al 10 del Orden del Día.**

**1.-EXP-USL:844/2023 (Electrónico) DR. YUSSEF BECHER. SOLICITA LA REDESIGNACIÓN DE LA DRA ISABEL LUCÍA ALEM DE MUTTONI COMO PROFESORA EXTRAORDINARIA VISITANTE.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: AUTORIZAR la redesignación de la Dra. ISABEL LUCIA ALEM DE MUTTONI, como Profesora Extraordinaria Visitante, en la asignatura Derecho Comercial y de la Empresa, de la carrera de Abogacía; desde el 01 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **re-designar a la Doctora Isabel Lucía ALEM de MUTTONI, como profesora Extraordinaria Visitante, responsable de la asignatura *Derecho Comercial y de la Empresa* de la carrera de Abogacía; desde el 01 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.**

**2.-EXP-USL:842/2023 (Electrónico) DR. YUSSEF BECHER. SOLICITA LA REDESIGNACIÓN DEL ABOG. GUSTAVO MARCELO NADALINI COMO PROFESOR EXTRAORDINARIO VISITANTE.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: AUTORIZAR la redesignación del Abogado GUSTAVO MARCELO NADALINI, como Profesor Extraordinario Visitante, para desempeñarse como Profesor Colaborador en la asignatura Derechos Reales, de la carrera de Abogacía; desde el 01 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **re-designar al Abogado Marcelo Gustavo NADALINI como profesor Extraordinario Visitante, colaborador en la asignatura *Derechos Reales* de la carrera de Abogacía; desde el 01 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.**

**3.-EXP-USL:847/2023 (Electrónico) DR. YUSSEF BECHER. SOLICITA LA REDESIGNACIÓN DE LA MGTR. JULIETA BELÉN TRIVISONNO COMO PROFESORA EXTRAORDINARIA VISITANTE.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: AUTORIZAR la redesignación de la Magister JULIETA BELEN TRIVISONNO, como Profesora Extraordinaria Visitante, para desempeñarse como Profesora Colaboradora en la asignatura Derecho del Consumidor y de la defensa de la Competencia, de la carrera de Abogacía; desde el 01 de abril de 2023 hasta el 31 de

marzo de 2024.

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **re-designar a la Magister Julieta Belén TRIVISONNO como profesora Extraordinaria Visitante, colaboradora en la asignatura *Derecho del Consumidor y de la Defensa de la Competencia* de la carrera de Abogacía; desde el 01 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.**

**4.-EXP-USL:848/2023 (Electrónico) DR. YUSSEF BECHER. SOLICITA LA REDESIGNACIÓN DE LA ESP. MARIELA BEATRIZ CASTRO COMO PROFESORA EXTRAORDINARIA VISITANTE.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: AUTORIZAR la redesignación de la Especialista MARIELA BEATRIZ CASTRO, como Profesora Extraordinaria Visitante, para desempeñarse como Profesora Colaboradora en la asignatura Derecho de las Obligaciones, de la carrera de Abogacía; desde el 01 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **re-designar a la Especialista Mariela Beatriz CASTRO como profesora Extraordinaria Visitante, colaboradora en la asignatura *Derecho de las Obligaciones* de la carrera de Abogacía; desde el 01 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.**

**5.-EXP-USL:851/2023 (Electrónico) DR. YUSSEF BECHER. SOLICITA LA REDESIGNACIÓN DEL MGTR. NELSON EDUARDO ANGELOMÉ COMO PROFESOR EXTRAORDINARIO VISITANTE.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: AUTORIZAR la redesignación del Magister NELSON EDUARDO ANGELOME, como Profesora Extraordinaria Visitante, para desempeñarse como Profesor Colaborador en la asignatura Derecho Procesal Civil y Comercial, de la carrera de Abogacía; desde el 01 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **re-designar al Magister Nelson Eduardo ANGELOME como profesor Extraordinario Visitante, colaborador en la asignatura *Derecho Procesal Civil y Comercial* de la carrera de Abogacía; desde el 01 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.**

**6.-EXP-USL:852/2023 (Electrónico) DR. YUSSEF BECHER. SOLICITA LA REDESIGNACIÓN DE LA MGTR. ANDREA ALEJANDRA STRAZIUSO COMO PROFESORA EXTRAORDINARIA VISITANTE.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: AUTORIZAR la redesignación de la Magister ANDREA ALEJANDRA STRAZIUSO, como Profesora Extraordinaria Visitante, para

Corresponde Acta N° 03/2023

desempeñarse como Profesora Responsable en la asignatura Derecho Internacional Privado, de la carrera de Abogacía; desde el 01 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **re-designar a la Magister Andrea Alejandra STRAZIUSO como profesora Extraordinaria Visitante, responsable de la asignatura *Derecho Internacional Privado* de la carrera de Abogacía; desde el 01 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.**

**7.-EXP-USL:853/2023 (Electrónico) DR. YUSSEF BECHER. SOLICITA LA REDESIGNACIÓN DEL MGTR. CLAUDIO RUBÉN DIAZ COMO PROFESOR EXTRAORDINARIO VISITANTE.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: AUTORIZAR la redesignación del Magister CLAUDIO RUBEN DIAZ, como Profesor Extraordinario Visitante, para desempeñarse como Profesor Colaborador en las asignaturas Problemática actual en Derechos Humanos (Trayecto de formación específica: Derechos Humanos y Ciudadanía), y Derecho Internacional Público, de la carrera de Abogacía; desde el 01 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **re-designar al Magister Claudio Rubén DIAZ como profesor Extraordinario Visitante, colaborador en las asignaturas *Problemática Actual en Derechos Humanos (Trayecto de Formación Específica: Derechos Humanos y Ciudadanía)*, y *Derecho Internacional Público* de la carrera de Abogacía; desde el 01 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.**

**8.-EXP-USL:854/2023 (Electrónico) DR. YUSSEF BECHER. SOLICITA LA REDESIGNACIÓN DE LA DRA. MARÍA DEL CARMEN CERUTTI COMO PROFESORA EXTRAORDINARIA VISITANTE.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: AUTORIZAR la redesignación de la Doctora MARIA DEL CARMEN CERUTTI, como Profesora Extraordinaria Visitante, para desempeñarse como Profesora Colaboradora en la asignatura Derecho Privado- Parte General, de la carrera de Abogacía; desde el 01 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **re-designar a la Doctora María del Carmen CERUTTI como profesora Extraordinaria Visitante, colaboradora en la asignatura *Derecho Privado – Parte General* de la carrera de Abogacía; desde el 01 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.**

**9.-EXP-USL:856/2023 (Electrónico) DR. YUSSEF BECHER. SOLICITA LA REDESIGNACIÓN DE LA ABOG. SANDRA ANALÍA FRUSTAGLI COMO PROFESORA EXTRAORDINARIA VISITANTE.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: AUTORIZAR la redesignación de la Abogada SANDRA ANALÍA FRUSTAGLI, como Profesora Extraordinaria Visitante, para desempeñarse como Profesora Colaboradora en la asignatura Derecho de los Contratos, de la carrera de Abogacía; desde el 01 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **re-designar a la Abogada Sandra Analía FRUSTAGLI como profesora Extraordinaria Visitante, colaboradora en la asignatura *Derecho de los Contratos* de la carrera de Abogacía; desde el 01 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.**

**10.-EXP-USL:858/2023 (Electrónico) DR. YUSSEF BECHER. SOLICITA LA REDESIGNACIÓN DE LA ESP. DANIELA SUSANA SOSA COMO PROFESORA EXTRAORDINARIA VISITANTE.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: AUTORIZAR la redesignación de la Especialista DANIELA SUSANA SOSA, como Profesora Extraordinaria Visitante, para desempeñarse como Profesora Colaboradora en la asignatura Derecho Administrativo, de la carrera de Abogacía; desde el 01 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **re-designar a la Especialista Daniela Susana SOSA como profesora Extraordinaria Visitante, colaboradora en la asignatura *Derecho Administrativo* de la carrera de Abogacía; desde el 01 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.**

**11.-EXP-USL:0006959/2021 ABOG. MARÍA LAURA RODRIGUEZ. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO DE AUXILIAR DE PRIMERA SIMPLE EFECTIVO.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo, de AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SIMPLE, EFECTIVO, con destino al Área de DERECHO PRIVADO, del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la Asignatura DERECHO PRIVADO I, de la Carrera de MARTILLERO Y CORREDOR PÚBLICO, según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 119 a 144, con el siguiente Orden de Méritos: PRIMERO y a quien se designa en dicho cargo: Viviana Inés SALINAS, (DU N° 16.591.023) -

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos avalar**

Corresponde Acta N° 03/2023

**lo dictaminado por el jurado interviniente, aprobar el orden de méritos correspondiente y designar a la Abogada Viviana Inés SALINAS en un (1) cargo de Auxiliar de Primera Categoría, Efectivo, dedicación Simple, con destino al Área de Derecho Privado del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura “Derecho Privado I” de la carrera de Martillero y Corredor Público.**

**12.-EXP-USL:0002682/2023 ABOG. IVANA ROMINA MUZEVICH. SOLICITA SE PROTOCOLICE LA INCORPORACIÓN DE LAS ASIGNATURAS EXTRACURRICULARES OPTATIVAS PARA LA CARRERA ABOGACÍA (PLAN DE ESTUDIO ORD. N° 01/19)**

*-----La Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos Consejera Nancy ARRIETA, solicita se retire del Orden del Día el presente expediente y que vuelva al Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas a efectos de que se adjunte el Acta del Consejo Departamental correspondiente.*

*-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer lugar a la solicitud de la Consejera ARRIETA y retirar el presente expediente.***

**13.-EXP-USL:0002875/2023 DR. YUSSEF BECHER. INFORMA PLANTA DOCENTE CICLO LECTIVO 2022 – DPTO. CS. JURÍDICAS Y POLÍTICAS.**

*-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: APROBAR la planta docente del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas año 2022.*

*-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar la Planta Docente del Departamento de Ciencia Jurídicas y Políticas de esta Facultad, correspondiente al ciclo lectivo 2022.***

*-----Siendo las diez horas, finaliza la sesión del día de la fecha.*